



Fundación Chaminade
Instituto Linares

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarles, les escribo en estos tiempos difíciles de pandemia y suspensión de clases.

Como comunidad escolar, hemos puesto desde el primer minuto todas nuestras capacidades para mantener, en la medida de lo posible, las actividades necesarias para seguir prestando el servicio educativo considerando el nuevo contexto en que nos encontramos. Para este objetivo hemos utilizado medios digitales, informando respecto a ellos a padres y apoderados, con la disponibilidad necesaria por parte de los profesores a efecto de dar solución a inquietudes y facilitar el aprendizaje de los estudiantes. Además durante estas semanas se ha entregado material impreso a los apoderados que lo han solicitado, con el objetivo que todos los estudiantes puedan trabajar en casa. Estas acciones se seguirán llevando a cabo mientras la autoridad mantenga la suspensión de clases presenciales.

Así también, el establecimiento ha proporcionado la información necesaria y está llevando a cabo el programa de vacunación propuesto por el Ministerio de Salud y también mantiene su compromiso con la coordinación, gestión, información y entrega de las canastas JUNAEB, según lo requerido por la autoridad.

En relación a las consultas que hemos recibido respecto del pago del financiamiento compartido, sabemos que hay familias que están viviendo situaciones realmente complejas, empatizamos con ellos y les decimos que una vez que se reanuden las clases, estas serán analizadas una a una en forma individual.

Durante estas semanas el colegio ha seguido funcionando, todos los funcionarios estamos cumpliendo turnos éticos para resolver las necesidades de toda la Comunidad Educativa, se han realizado procesos de sanitización, entrega de material, atención de público, entre otras actividades, con el solo objetivo de mantener el establecimiento en las mejores condiciones para recibir a nuestros estudiantes y reanudar las clases presenciales cuando la autoridad así lo disponga. Esto gracias a los más de 100 colaboradores que componen nuestro colegio, ellos necesitan que seamos capaces de llevar el proceso académico tal como estaba proyectado.

El contrato de matrícula que ustedes han firmado es por el año escolar, cuyo valor se pacta en cuotas para hacer más fácil el pago. El año escolar se mantiene vigente en todos sus aspectos, y así como es nuestra obligación como Colegio, seguir proporcionando lo necesario para el cumplimiento de las responsabilidades de los estudiantes, las futuras evaluaciones y las promociones de año 2020, contamos con el compromiso de todos ustedes para seguir cumpliendo con el pago pactado. Respecto de las modalidades de pago, adjunto a esta carta un documento con toda la información que requieran.

Finalmente sólo me queda enviar un mensaje de esperanza y unión en estos tiempos difíciles, como colegio seguiremos esforzándonos al máximo para apoyar a nuestros estudiantes en lo académico, y como Familia Marianista seguiremos unidos para acompañarnos y cuidarnos.

Un saludo afectuoso,
María Francisca Domarchi Demarco
RECTORA INSTITUTO LINARES

INSTRUCTIVO DE PAGO FINANCIAMIENTO COMPARTIDO

Respecto de las formas de pago, en el momento de la matrícula el colegio dispuso de tres modalidades de pago para que cada apoderado optara por el que fuera más cómodo:

- Pago automático de cuenta corriente (PAC)
- Cuponera de pago
- Cheques

1.- Pago automático de cuenta corriente (PAC)

En relación a esta modalidad no hay dificultad, ya que el banco ha realizado los descuentos. Si a algún apoderado no realizaron el descuento del pago, comunicarse con la encargada de recaudación al correo electrónico recaudación@institutolinares.cl.

2.- Cuponeras

Las cuponeras aún no llegan, esto es producto de la situación que estamos viviendo. Por lo tanto entregamos dos modalidades de pago:

A) Presencial en el Banco Scotiabank: acercándose al mesón con el RUT del estudiante, y pagando luego en caja (es de mucha importancia guardar el comprobante de pago).

B) Transferencia bancaria: los apoderados que deseen pagar con esta modalidad, deben comunicarse con la encargada de recaudación al correo recaudacion@institutolinares.cl donde se le indicará los datos para la transferencia.

3.- Cheques

En esta modalidad también existen dos formas:

A) Presencial en el colegio: desde la próxima semana los cheques se recibirán los días miércoles y viernes desde las 11:00 a 12:30 horas.

B) Transferencia bancaria: los apoderados que deseen pagar con esta modalidad, deben comunicarse con la encargada al correo recaudacion@institutolinares.cl donde se le indicará los datos para la transferencia.

Por último, lamentamos las dificultades que han existido para el pago de las mensualidades, pero estamos tratando de entregar diferentes modalidades para facilitar el proceso.

Agradecemos nuevamente, a los apoderados que a través de los canales correspondientes han planteado sus inquietudes, ya que solo de esta forma podemos dar respuestas a estas.

Atte.
María Francisca Domarchi Demarco
RECTORA INSTITUTO LINARES